



Montevideo, 08 de diciembre de 2008

¿Nunca preso?

Ante versiones circulantes en medios de prensa escrita y televisiva sobre mi estado de salud me veo obligado a realizar algunas puntualizaciones.

Se ha dicho que nunca estuve preso, quien haya dicho eso debería haber aclarado que estuve detenido en la División de Ejército I y que nunca llegué a estar ni en Cárcel Central ni en el Establecimiento Penitenciario N° 8, donde están el resto de mis camaradas, ya que cuando estos fueron trasladados yo fui internado de urgencia en el CTI cardiológico del Hospital Militar. Para ser más preciso fui internado el 23 de junio de 2006 fecha desde la cual permanezco internado en la torre 6 piso 5 habitación 14.

También se ha dicho que desde mi internación mi estado de salud no se habría agravado, algo totalmente falso. Alguna de las causas que han deteriorado mi salud son las siguientes: el 4 de mayo de 2008 fui sometido a mi 5to cateterismo y previa autorización del juez el día 8 de mayo fui trasladado a Casa de Galicia donde fui sometido a una angioplastia donde me colocaron 2 nuevos STENT no me pudieron colocar un 3ero por problemas de calibre arterial, estos 2 sumados a los 2 que ya tenía hacen un total de 4.

Eso si como soy muy peligroso me acompañó una fuerte custodia policial de ida y vuelta al Hospital Militar.

Mis carótidas están peores y los niveles de placa en las mismas pasaron de 20mm a 22mm y los cirujanos no me pueden intervenir por el alto riesgo que esto implica, cosa que los forenses del Instituto Técnico Forense en su visita solicitada por la fiscal y su informe final no lo ponen.

También tengo problema de tiroides que distorsiona la diabetes motivando continuos ajustes de insulina, porque soy insulino dependiente.

Finalmente después de todo esto los forenses en su informe ponen que moriré por muerte brusca debido a mis patologías y al mal manejo que hago de las situaciones de stress, me gustaría saber como debo manejarlas o que alguien venga y me enseñe o ¿existe alguna academia?

De lo que no me puedo quejar es de mi seguridad en estos tiempos de sensación térmica ya que durante los primeros meses de mis “vacaciones” en el Hospital Militar tenía 1 oficial y 2 agentes de policía ahora solo tengo 2 agentes por turnos de 8 horas, es decir 6 policías por día, brillante administración de recursos.

Si todo esto no es estar preso y mal de salud que alguien me lo explique o aparte de todo ¿estoy quedando “chocho” y no entiendo nada?

Lamento que por mi culpa exista una contienda medico judicial que involucra al Hospital Militar ya que este no se lo merece.

Parafraseando a los forenses del ITF en su informe al juez: "...de acuerdo con su patología morirá de forma brusca..." pues sepan que esté donde esté esperaré la muerte de pie con la dignidad de SOLDADO que no me la podrán quitar a pesar de todos sus esfuerzos y sus ansias de revancha.

Coronel

Ernesto A. RAMAS.-

C.I. 707 695 - 5